

MENDOZA, **21 de agosto de 2024**

VISTO:

El trámite electrónico N° 20047/24 caratulado: "*Cristian Peralta S/ Solicitud Equivalencias. Carrera Profesorado de Grado en Teorías Musicales.*"

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Cristian Nicolás PERALTA es egresado de la carrera de Licenciatura en Música con Mención en Piano, de la Universidad Nacional de la Rioja y que actualmente se encuentra realizando sus estudios en el Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales de esta Facultad; en el cual entre ambas carreras existen asignaturas que poseen contenidos equivalentes.

El aval otorgado por los docentes Titulares de las asignaturas involucradas y la opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales.

Por ello,

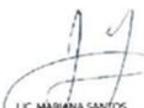
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia al alumno Cristian Nicolás PERALTA (DNI N° 36.539.207) en los espacios curriculares "**Análisis y Morfología Musical I**", "**Análisis y Morfología Musical II**", "**Armonía I**", "**Contrapunto I**", "**Contrapunto Profesional**", "**Historia de la Música I**", "**Historia de la Música II**", "**Historia de la Música III**", "**Lenguaje Musical Avanzado**", "**Piano Complementario I**", "**Piano Complementario II**", "**Piano Complementario para Teorías Musicales**" y "**Seminario de Investigación Educativa**" en la carrera de Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales, que corresponden a las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 387


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Hilda GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO